

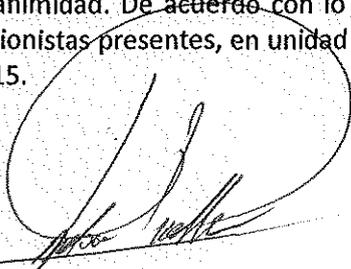
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CUCANAMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA..**

Hoy 20 de Marzo del 2015, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: Sucumbíos Cantón: Gonzalo Pizarro Parroquia: El Dorado de Cascales (Lumbaqui) Ciudadela: Arazá Calle: Santa Cruz Numero: 12 Intersección: Manabí Oficina: PB Kilometro: 55 Referencia a Cincuenta Metros del Municipio de Gonzalo Pizarro, se reúnen los accionistas de la compañía **CUCANAMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

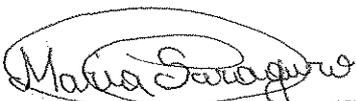
1. Aprobación del Estados de Situación Financiera año 2014
2. Aprobación del Estados de Cambios en el Patrimonio año 2014
3. Aprobación del Estados de Flujo de Efectivo del año 2014
4. Aprobación del Estados de Resultado Integral año 2014

Presidente de la Junta el Sr. Nelson Guillermo Peláez Abad titular de la función y actúa como Secretario la Maria Ubertina Saraguro Cabrera conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2014 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del día 20 de Marzo 2015.



**NELSON GUILLERMO PELAEZ ABAD**  
**PRESIDENTE DE CUCANAMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA**  
Presidente de la Junta



**MARIA UBERTINA SARAGURO CABRERA**  
Secretaria de la Junta